



+

EL SEÑOR

D. Ramón de la Bodega y Trueba

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda y demás Jefes; su Director espiritual y hermanos de la V. O. T.; su afligida esposa doña Valentina Gil; hijos don Juan Francisco y don José María; hermanos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana 8 a las cuatro de la tarde y el segundo al día 9 a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Burgos 7 de Marzo de 1912. Vivió: San Juan, 1, 3.º

El duelo se despide en las Siervas de Jesús.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cruzada de la modestia cristiana

ANTECEDENTES

La Congregación de María de Orihuela, una de las muchas que florecen en nuestra querida y agitada patria, en los últimos Ejercicios Espirituales, que celebró por el mes de Octubre próximo pasado, tuvo la inspiración, venida sin duda de la Virgen Santísima, de organizar una «Cruzada» con el nombre de la «Modestia Cristiana», que tuviese por fin oponerse a la corriente avasalladora del lujo y de la moda que hoy por desgracia causa daños tan desastrosos. Y el plan fué desde un principio dar el grito sagrado de *Dios lo quiere* a todas las jóvenes españolas para que a una todas en pos de aquella excelsa Señora que por sí derribó todas las herejías, se levantasen contra la moderna invasión de inmoralidad en el vestir, que de seguro es mucho peor que todas las antiguas invasiones musulmanas.

Para esto se empezó por donde se debía empezar, que fué presentar la fórmula de campaña a los reverendísimos preladados de nuestra nación, y por la misericordia divina, no solamente ha merecido la bendición de todos ellos, sino también aplausos y encomios tan grandes que vendrán a ser para el nuevo proyecto, el principio de vida que lo fecundice y multiplique por todas partes. Por nuestra dicha todavía está muy vivo el sentimiento religioso en el corazón de la mujer española, y ésta sabrá acudir valerosa, como las heroínas de nuestra reconquista, al campo donde la llama la voz de los supremos Pastores de Israel. Pues hoy ya no son las Hijas de María de la humilde Orihuela que invitan a sus hermanas del resto de España a tomar las armas para el combate, son los vigilantísimos Jerarcas de la Iglesia que levantan y enarbolan la bandera de la moralidad, hoy en el terreno del vestir, tan pisoteada y escarnecida aún por muchas de las mujeres que se llaman cristianas.

ESPERANZAS

Responderán a este llamamiento supremo las hijas de la hidalga y católica nación española, santificada por la presencia real de la Santísima Virgen? No vacilamos en esperar que será un hecho su resolución decidida y magnánima, pues comprendemos que la sola duda ya sería una ofensa imperdonable a los sentimientos por lo menos de millares y millares de jóvenes que además de ser españolas tienen la honra de llamarse Hijas de María. Los intereses de que ahora se trata son demasiado serios para que hayan de mirarse en poco, o para que hayan de posponerse a cosas fútiles y baldías.

Y con el fin de llevar las cosas del terreno de la teoría al de la práctica, creemos que para emprender un reñido combate contra el lujo y la moda pornográfica, no estarían fuera de propósito entre los muchos medios que pudieran adoptarse, los que nos ocurren y que pueden reducirse a tres puntos principales.

PROYECTO PRIMERO

Que en todas las Congregaciones de Hijas de María de España, y otras muchas asociaciones piosas, se inagure solemnemente la «Cruzada de la Modestia Cristiana» por medio de un grandioso Triduo dedicado a la Santísima Virgen, declarándola Reina de la nueva Cruzada, contra el enemigo que hoy se presenta en el lujo y la moda. Este Triduo habría de ser en el mes de Mayo, y mejor si en todas partes fuese los mismos días que podrían ser el 24, 25 y 26, fiesta de Pentecostés. Y claro está que no habría de faltar el grande aparato en

los templos, ni los elocuentes sermones, ni las extraordinarias comuniones generales, ni los eficaces propósitos de ajustarse en un todo a las normas de la Cruzada aprobadas por los señores Obispos. Y como todas las Hijas de María se entusiasmasen, el Triduo resultaría colosal. En los tres días el grito de *Dios lo quiere* iría resonando por todos los ámbitos de España hasta que sus ecos se perdieran en las más humildes aldeas y entre las últimas montañas de la península. El enemigo llevaría en aquellos días una gran derrota; la Virgen Nuestra Señora agradecería derramar abundancia de gracias, y se vería renovada la faz de la tierra, porque muchas, muchísimas jóvenes y madres católicas dirían: *Dios lo quiere*, y vestirían desde entonces como buenas cristianas.

PROYECTO SEGUNDO

Que todas las Hijas de María hicieran un ramillete de obsequios espirituales a la Santísima Virgen, que podrían ofrecerle por nuestro santísimo Padre el Papa Pío X, como protesta de amor y adhesión a su sagrada persona y a la Cátedra Apostólica, columna inmovible de la verdad, que, a pesar de los esfuerzos del modernismo, sostiene la enseñanza infalible así en el dogma católico como en la moral cristiana, y por esto no puede reconciliarse con los provocativos escándalos de la moda sensual y lujo desmedido. Todas las Congregaciones de Hijas de María, en uno de los días del Triduo solemne, habrían de enviar un telegrama a Su Santidad reiterando su fidelidad y amor inquebrantable a la Sede Apostólica.

PROYECTO TERCERO

Todas las Hijas de María, principalmente las que pertenecen a las clases acomodadas, habrían de suscribir a la prensa católica que hiciera atmósfera para la creación de una revista para señoras, de carácter cristiano, que con dibujos y nuevos figurines enseñara gráficamente cómo se puede vestir, aun atendiendo al buen gusto y a la elegancia, dentro de las leyes de la Modestia Cristiana. Le faltará el arte inspirado en la idea religiosa, recursos para efectos de verdadera hermosura? No está refrendada la virtud con la belleza, y es un hecho que si la mujer entregada a los excesos de la moda provocativa causa siempre repugnancia, en cambio cuando a la modesta elegancia añade los perfumes de la virtud, tiene encantos y atractivos incomparables. ¿No habrá artistas cristianos que ofrezcan su ingenio y su lápiz para esta obra? ¿No habrá editores católicos que se pongan al frente de esta empresa? De seguro que todas las señoras católicas españolas, que lo son casi todas, recibirían con aplauso la aparición de una revista de este género. De un golpe quedaría desterrado para siempre ese advección de revistas de moda y figurines advenedizos que nos introducen en la inmoralidad y la indecencia del vestido en el santuario de las familias.

PALABRAS DE AMISTAD

Por lo demás, tras estas breves indicaciones que por un deber hemos creído habíamos de lanzar al público, séanos permitido dirigir una palabra a los señores párrocos y directores de Hijas de María; palabra que no debe ser de invitación, puesto que casi todos ellos están invitados ya por sus respectivos Prelados; ni tampoco palabra de aliento, pues su ardiente celo tiene demostrado que no les falta en las dificultades que siempre trae consigo la labor evangélica; sino palabra de amistad y de cariño, para suplicarles que adviertan y paren mientras que la lucha, tal como hoy se presenta en el terreno de las modas, es no menos temible que la solapada y artera.

El común enemigo no se atreve a atacar directamente las creencias religiosas de la mujer, porque ésta tiene su fe muy viva y

desde luego le muestra rostro y le vence; pero la asalta por otro lado más flaco que es el de la vanidad le presenta un figurín ponderándole su importancia y la necesidad que tiene de aceptarla so pena de caer en ridículo ante la sociedad entera. ¿Qué sucede? Que la que antes permanecía firme como un roble en materia de creencias cristianas, cae miserablemente en la red cuando se trata de telas, de trajes, de vestidos y formas; por la vana aprehensión de no parecer ridícula consentirá la infeliz en ir indecorosa, y si es menester hasta deshonestas. ¡Astucia diabólica del malvado enemigo! ¡Condición miserable de estos tiempos! Así pues, sepan los directores que hay que emprender la lucha en este terreno, que también aquí podrán todos contribuir a la realización del sublime programa de restaurar todas las cosas en Cristo.

Pedro de Arlanza.

Crónica científica

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Higiene de la inteligencia.—Preceptos indudables.—El momento del trabajo.—Nada de excitantes.

A los que, a semejanza del hombre de los sesos de oro del cuento de Daudet, hacen de la inspiración una tarea, encuentran en la idea un recurso, y en tal virtud andan a caza de la imagen brillante y vigorosa, les recordaremos, en nombre de la higiene, que la base de su talento, que el pedestal de su genio, si por ventura tienen esta suprema facultad, es aquel órgano complicado y recóndito que el vulgo en su lenguaje grosero llama sesos y que la madre Naturaleza en una solidísima caja huesosa llamada cráneo, empaquetándolo y envolviéndolo cuidadosamente en tres forros sobrepuestos, formados por otras tantas telas o membranas; que en el lenguaje de la ciencia se llaman las meninges.

Este órgano, centro y llave maestra del organismo, requiere, para conservar su integridad y para que sus delicadas funciones se ejecuten con intensidad y duración, es preciso que se observen respecto de él y para garantizarle del deterioro y de la decadencia, ciertos preceptos que la sabia «Higia» se encarga de formular.

Una alimentación reparadora y en cantidad suficiente y compuesta de substancias de fácil digestión, constituya la primera e imperiosa exigencia que reclama el gran señor de nuestra máquina orgánica; viene después el ejercicio muscular al aire libre, que, enriqueciendo la sangre y activando la digestión, contribuye a robustecer el delicadísimo aparato cerebral y el uso cotidiano de baños fríos que ejercen una acción benéfica sobre el sistema nervioso y regularicen la circulación, es otra servidumbre que a nuestro cerebro debemos, y cumpliéndola sabrá el recompensar prodigando las flores del ingenio y los frutos sazonados de la razón.

El cuarto capítulo de los deberes que, conforme al código de higiene tenemos que cumplir con el cerebro, se refiere al modo de hacerle trabajar. En primer término, la ley orgánica que prescribe el reposo después del trabajo exaltantemente obligatorio tratándose del cerebro; pero téngase presente que el descanso cerebral completo es el sueño. El hombre que trabaja con su inteligencia, tiene tanta necesidad como el ganado de un sueño prolongado y completo, por desgracia le es más difícil que al último cumplir con este mandato imperioso. El trabajo material procura el sueño, el trabajo cerebral lo aleja, muchas veces basta la simple lectura para impedirnos dormir. Por tanto el literato si quiere dormir bien, debe abstenerse en la noche de cualquiera de sus ocupaciones favoritas.

Otra condición precisa para que el trabajo cerebral se efectúe con regularidad, consiste en evitar la fatiga del órgano; es preciso no agotarlo, no espolearlo demasiado, respetar sus horas de desfallecimiento. También conviene escoger con discreción el momento del trabajo intelectual; se debe preferir la mañana pues en ese período del día, el órgano sale del reposo que ha reparado sus pérdidas y está más dispuesto que nunca a trabajar.

También debe evitarse emprender trabajos intelectuales en los momentos de la digestión; hay una sentencia vulgar que dice: «después de comer ni un sobre escrito leer», ello será exagerado en la forma; pero es sensata y muy justa en sustancia, pues, durante la digestión, la sangre afluye al aparato que en ese momento funciona con actividad, y solicitar en esos momentos el trabajo cerebral, es doblemente malo; primero porque ese tiempo agota el órgano y segundo, porque tiende también a perpetuar la digestión. El que quiera mejorar su inteligencia y conservarla por muchos años, debe evitar también cuidadosamente recurrir a los estimulantes artificiales: nada de café, nada de bebidas alcohólicas, que excitaban con demasiada fuerza el aparato cerebral y aunque al pronto parezcan producir efectos maravillosos, son seguidos de gran desfallecimiento, acaban por producir la decadencia y la degeneración del más importante de nuestros órganos.

La musa negra de Voltaire, ó sea el café; la musa verde de Alfredo de Musset, ó sea el ajeno; la musa ambarina y acre, ó sea el cognac, á que tan afecto fué el ilustre Byron, son agentes terribles, justamente

considerados actualmente como venenos de la inteligencia.

No nos dejemos seducir por el peligroso ejemplo de los hombres de genio que contrajeron tan funestas costumbres; su organización sería privilegiada, y por otra parte, con excepción de Voltaire, no les fué a los demás tan bien que den ganas de imitarlos.

Tal debe ser, brevemente resumida, la conducta del hombre de letras. ¿Cuál es de hecho? Justamente lo contrario de lo apuntado. El poeta y literato son muy afectos a desvelarse, a trabajar de noche y levantarse muy tarde; a hacer el menor ejercicio corporal, a huir del agua como los gatos escaldados; prolongar el trabajo intelectual hasta el agotamiento; se mueren por el café y no faltan algunos que comparan sus celdillas cerebrales con diversas bebidas alcohólicas.

DR. CX.

Círculo Mariano de Burgos

CERTAMEN LITERARIO

Para conmemorar solemnemente la fundación de la Congregación Mariana en su décimo sexto año y de la del Círculo de la Inmaculada en el segundo, y con objeto de que la sección de jóvenes del mismo se ilustre, se estimule al trabajo y se vaya adiestrando para las honrosas lides de la literatura, se abre entre dichos jóvenes un Certamen, al que podrán concurrir todos ellos, y en el que se adjudicarán cuatro premios, uno a cada uno de los mejores trabajos que se presenten sobre el respectivo tema, según el juicio del Jurado que al efecto ha de formarse.

Primer premio.—Un neceser de viaje, regalo del Ilmo. Sr. D. Luis Rodríguez Vincent. A la mejor conferencia escrita, y que no deberá pasar de 25 cuartillas, acerca de la «Necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas de primeras letras, en las Escuelas Normales de toda clase y en los Institutos de segunda enseñanza».

Segundo premio.—Una preciosa escribana para mesa de despacho, regalo de las señoras socias de la Congregación Mariana. Al mejor juicio crítico, a propósito para periódico ó revista, sobre una cualquiera de las novelas modernas decentes más conocidas.

Tercer premio.—Las Obras de Balmes, «Filosofía Elemental y El Protestantismo comparado con el Catolicismo», regalo de los señores que componen la junta del Círculo Mariano. Al cuento más original y de fin moral más útil, propio para niños.

Cuarto premio.—Una elegante cartera de bolsillo, regalo de la junta de la Congregación Mariana de jóvenes Luises. A la mejor exposición, hecha en unas 15 cuartillas, y a propósito para revista, de las costumbres privadas y públicas que deben caracterizar a la juventud católica y distinguida.

Los trabajos sin firma y con un lema cualquiera al frente, cerrados en un sobre y acompañados de otro sobre cerrado que lleve fuera el mismo lema y dentro el nombre del autor, se presentarán ó remitirán al señor Presidente del Círculo para el domingo primer día de Pascua de Resurrección del presente año.

Al día siguiente, serán entregados al Jurado, y éste estudiará los trabajos y adjudicará los premios, según su leal saber y entender, y sin apelación.

En el domingo siguiente al de Pascua, se dará en el Círculo una conferencia pública, por el señor don Anselmo Salvá; y después de ella, se procederá a abrir los sobres de los trabajos premiados que contendrán el nombre de los autores, se proclamará a éstos, y solemnemente se les entregarán los premios.

A cada premio acompañará un diploma con el que pueda siempre acreditarse la distinción obtenida.

Los trabajos han de ser originales y escritos en letra clara, y de los premiados se dará una lectura pública en algún domingo siguiente al de la adjudicación de los premios.

LA JUNTA

ORDENES SAGRADAS

S. E. I. el Arzobispo de esta diócesis, celebrará, Dios mediante, órdenes generales menores y mayores en el día 23 de Marzo actual, *Sabbato ante Dominicam Passionis*.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la forma y con los documentos que exige la Institución vigente para ordenados en este Arzobispado, cuidando de expresar con claridad y distinción los puntos en que hayan residido.

Los que hubieren residido por más de tres meses en otra diócesis y en edad en que hayan podido contraer impedimento canónico, deberán presentar letras testimoniales del Prelado de aquélla, y los que hayan pertenecido a la milicia, las del excelentísimo señor Pro-Vicario General Castellense.

El Sínodo para el exámen tendrá lugar el 11 del corriente y los Ejercicios darán principio el 13 del mismo.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Comenzó la sesión a las 6:10 bajo la presidencia del alcalde señor Gómez.

Quedó aprobada el acta de la anterior. El extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último, se remitirá al señor gobernador para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

DESPACHO ORDINARIO

En la instancia de don Rafael Ortega, pidiendo permiso para instalar una máquina de fabricar hielo, en las casas números 17 de la calle de Miranda y 5 y 7 de la calle del Tinte, se accede a lo solicitado.

Gobierno.—En la moción del capitular señor Cadiñanos sobre que se restaure la antigua costumbre de este Ayuntamiento de llevar el histórico Pendón de Castilla cuando salía en corporación por las calles de la ciudad, se dá lectura del informe emitido por el archivero y cronista de la ciudad don Anselmo Salvá en el que este manifiesta que de los datos y antecedentes que existen en el archivo, el encargado de llevar el pendón, lo era antiguamente el llamado alférez, cuyo cargo lo desempeñaba generalmente algún título nobiliario ó persona de abolengo y que opina que en la actualidad puede sustituirle el concejal que haya obtenido mayor número de votos en la elección.

La Comisión lo propone también así, añadiendo que el pendón debe sacarse el día del Corpus.

El señor Arangüena dijo que se ofrecía alguna duda respecto a si había de ser el portestandarte el concejal que obtuviera mayor número de votos, esto es, en votación directa ó alguno de los elegidos por el artículo 29 de la ley.

El señor Dancausa dió algunas explicaciones en el mismo sentido y proponiendo se faculte a la Alcaldía para designar quién ha de ser el que lo conduzca y así se acordó.

Hacienda.—El arriendo del servicio de sillas en los paseos, será por cuatro años, que empezarán a contarse el 1.º de Junio próximo y terminarán el 31 de Mayo de 1916; el tipo mínimo será 1.000 pesetas anuales.

Oportunamente se anunciará el arriendo.

Obras.—Se concede a don Rafael Ortega licencia para construir una alcantarilla tubular para el desagüe de las aguas procedentes de la fábrica de hielo que ha de instalarse en la casa números 5 y 7 de la calle del Tinte.

—Apruébanse varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de una comunicación del Administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, dando gracias a la Corporación por haber sido condonados los derechos de consumos al referido Hospital.

El jefe del Parque de Suministros de Vitoria, solicita en oficio se le diga si puede proporcionar el Ayuntamiento local para la instalación de ayuntamientos.

También se dió lectura de un oficio del director del Hospicio, pidiendo permiso para cercar con seto vivo y alambre, el terreno propiedad de la Diputación, frente a la fachada principal del establecimiento.

MOCIONES

El señor alcalde dijo que en la sesión anterior se acordó que una comisión vaya a Madrid a hacer gestiones relacionadas con las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de las Navas de Tolosa y propuso fuera nombrada dicha comisión.

Quedó facultada la alcaldía para hacer el nombramiento.

Luego, el señor Gómez indicó se elevase instancia al Ministerio de Fomento, en solicitud de subvención para la feria de ganados.

El señor Dancausa propuso que en los días en que se ize el pabellón nacional sea colocado el Pendón de Castilla entre las torres del Consistorio.

El señor Cadiñanos hizo ver lo adelantado que están en sus estudios los dos guardias municipales que aprenden francés y que el profesor le había indicado la conveniencia de que los referidos, vayan un mes a Francia, con el fin de perfeccionarse en el idioma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 6:20.

La Filarmónica

El noveno concierto de esta Sociedad que se celebrará el día 9 próximo, está encomendado a la eminente pianista María Avani Carreras.

María Carreras (que así se la nombra en el mundo musical) nació en Roma en Mayo de 1878.

Muy niña aún obtuvo en refida competencia con 80 opositores una plaza de gracia en el Liceo de Santa Cecilia de la ciudad, y a los 15 años dió su primer concierto público en la Filarmónica romana.

Poco después terminó de modo tan brillante sus estudios, que alcanzó el Diploma de Honor.

Ed la actualidad recorre de tiempo en tiempo los centros artísticos de Europa, que consideran a María Carreras como una de las mejores pianistas conocidas.

En la última temporada (1910-1911) actuó según datos que tenemos a la vista en los lugares siguientes:

Berlín, Hamburgo, Munich, Schewerrin, Stettin, Bresla, Strassburgo, Appeln, Rati-bor, Oleiwitz, Benthen, Londres, Copenhague, Alborg, Aarhus, Weile, Odensa, Horsens, Vagau, Malmö, Lund, Gen, St. Gellen, Trieste, Venecia, Milán, Turin, Spezia, Parma, Bolonia, Florencia, Liorna, Pisa, Roma, Oporto, Gijón, Oviedo, Dopart, Mitau, Li-bau y Riga.

En algunos de estos puntos, los concier-tos fueron múltiples, como en Berlín que dió dos, en Londres tres, en Copenhague cinco, en Milán tres, etc. etc.

El día seis del corriente mes ha termina-do sus compromisos en Silesia (Prusia) de donde viene directamente a Madrid, deteniéndose unas horas en Burgos.

En la Corte tocará en el Palacio Real; y los días 11, 13 y 15, en la Filarmónica Ma-drileña, que dados sus recursos (cerca de setenta mil pesetas de ingreso anual para quince conciertos) solo admite los intérpre-tes que están en las cumbres más elevadas del arte.

El programa que en Burgos ha de inter-pretar en piano gran cola Steinway & Sons de New-York que la artista trae, es el si-guiente:

PRIMERA PARTE

Sonata en do mayor (op. 2. núm.), Bee-thoven.

SEGUNDA PARTE

Carnaval (op. 9), Schumann.

TERCERA PARTE

Nocturno en do menor, Berceuse, vals en sol bemol mayor, Chopin.

Soneto del Petrarca número 104, rapsodia núm. 10, Liszt.

La sonata de Beethoven y el soneto del Petrarca, los ejecutará también en los conciertos de Madrid. El Carnaval (op. 9) es una de las más grandes obras que se han escrito para piano: suele ser el *clou* de los programas donde figura y por sus dificultades de interpretación y de técnica, piedra de toque para apreciar los méritos de fa-mosos pianistas.

El concierto empezará a las seis y media en punto de la tarde. Las localidades se podrán ocupar desde una hora antes.

Los forasteros que deseen asistir a él, de-berán llevar los requisitos señalados para los conciertos anteriores.

De doce a una por la mañana y de cua-tro y media a cinco y media, por la tarde, serán atendidas en el despacho del teatro cuantas peticiones se deseen hacer.

Desde el día 1.º de Abril y hasta nuevo aviso se aumentarán las cantidades que hoy se exigen para ingresar en la Sociedad.

VITORIA

Reuniones.—Funciones religiosas.—Plaza va-cante.—Campos y mercados.—Episodio en el cuartel de San Francisco.

Convocados por el Alcalde, se han reuni-do en el Palacio Municipal, los diferentes gremios, para proceder a la clasificación de las industrias y comercios.

—En la parroquia de San Vicente, las funciones tituladas de los vespertinos cua-resmales a las que asiste los miércoles una comisión del Ayuntamiento según costum-bre.

También en las demás parroquias han comenzado los ejercicios cuaresmales, dan-do principio el sábado pasado en la de San Pedro dirigidos a los hombres y predicados por el padre jesuita Juan Antonio Zugasti.

—Se halla vacante y será provista por concurso, la plaza de Ayudante de la Cate-dra de Letras, de este Instituto. Los aspi-rantes deberán haber cumplido 21 años y hallarse en posesión del título de Licenciado en Letras.

—Continúa el temporal extremadamen-te benigno que debe de caracterizar a este invierno. Han caído lluvias no muy abun-dantes, pero suficientes para las necesida-des de los cultivos.

Las cosechas pendientes presentan exce-lente aspecto y han adquirido el desarrollo suficiente, debido a la benignidad de la temperatura.

Puede decirse que no queda ya tierra sin arar, efectuándose las labores en excelentes condiciones.

—En el mercado último se ha cotizado el trigo a 23 y 23'75 los 100 kilos; la cebada a 18 y 19; centeno a 20; avena a 16'50; maíz a 25; judías a 48; yeros a 20'50; patatas a 7 y 11 y paja a 4 y 5 pesetas arroba. Han entrado en el mercado unos 20.000 kilos de todos granos.

Por cabeza los buyes a 200 y 500 pesetas; vacas a 225 y 400; terneras a 100 y 125; cerda a 200 y 230.

—Ayer tarde a las siete ocurrió una des-gracia en el cuartel de infantería de San Francisco donde se halla acuartelado el regimiento de Guipúzcoa.

Según informes que adquirimos, el sarge-to Manuel Zapata, ha disparado un tiro sobre otro sargento llamado Angel Hernán-doz, dejándole en estado agónico.

Según noticias no se trata de riña ni de venganza. El hecho ha sido casual. Parece que los sargentos se encontraban exami-nando una pistola Browning, cuando se disparó el tiro. El suceso se desarrolló en el cuarto de los sargentos.

Angel Hernández fué trasladado al Hos-pital militar en estado gravísimo acompa-nado de su hermano José, sargento del mismo regimiento y según versiones ya ha fallecido.

El Corresponsal.

6 Marzo 1912.

Mercados

BURGOS 7.

Entrada de todo grano 1000 fanegas.
Trigo mocho, a 10 pesetas fanega.
Trigo rojo, a 9'75 pesetas fanega.
Alaga, a 10'25 pesetas fanega.
Centeno, a 7'50 pesetas fanega.
Cebada, a 6'25 pesetas fanega.
Avena, a 4'50 pesetas fanega.
Yeros, a 9'50 pesetas fanega.
Lentejas, a 10 pesetas fanega.
Espiraceta, a 6'50 pesetas fanega.
Titos, a 7'50 pesetas fanega.
Garbanzos, a 20 pesetas fanega.
Algarrobas, a 8'50.
Alholvas, a 7'50 pesetas fanega.
Tendencia firme.

BOA DE DUERO 5.

Entrada de todo grano 580 fanegas.
Trigo mocho, a 10 pesetas fanega.
Centeno, a 7 pesetas fanega.
Cebada, a 5'25 pesetas fanega.
Yeros, a 8 pesetas fanega.
Lentejas, a 11 pesetas fanega.
Titos, a 7 pesetas fanega.
Garbanzos, a 19 pesetas fanega.
Alubias, a 20 pesetas fanega.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unos días en esta capi-tal, ayer marchó a Vitoria en el rápido de las cinco la Excm. Sr. Baronesa de Ari-zaya.

—Anoche en el exprés marchó a Madrid nuestro buen amigo el joven abogado don Manuel Basunto, que ha pasado unos días en esta capital.

—Han pasado por esta capital con direc-ción a Madrid, el marqués de Laurencin y la señora condesa de Cerrajería.

—Ha llegado a esta capital el nuevo jefe de veterinaria militar don Faustino Colodrón y Panadésio, habiéndose hecho cargo de su destino.

Destino

Según el sorteo verificado le ha tocado a ir Melilla al primer teniente del regimien-to de Lealtad señor López Guerrero.

Mucho sentimos que tan ilustrado mili-tar tenga que dejar nuestra ciudad donde cuenta con justas y muy merecidas simpatías.

Pase a la reserva.

Como anoche verlan nuestros lectores en la firma de Guerra, ha pasado a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria nuestro querido amigo el intendente del ejército don Angel Escobar, padre de nues-tro buen amigo el capitán de infantería don Augusto.

Mucho sentimos que el ejército español se vea privado de uno de sus mejores gene-rales, que por su recto juicio y condiciones excelentes personales, se había ganado las simpatías de todos.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un her-moso niño, la distinguida señora de nues-tro querido amigo el secretario de la Dipu-tación provincial don Pedro Tena.

Notas tristes.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido hoy nuestro buen amigo don Ramón de la Bodega, oficial 5.º con destino en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El señor Bodega venía desempeñando dicho cargo desde hace muchos años, sien-do esclavo de su deber, habiéndose captado las simpatías de las innumerables personas que diariamente desfilaban por el negocia-do a su cargo, y la estimación de sus jefes.

Reciban su sñlgida esposa y sus hijos don Francisco y don José María, la expresi-ón de nuestro más sincero pésame.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

San Juan de Dios, fundador; Francisca, viuda; Cavallina de Bolonia, virgen.
Oficio: de Srn Juan de Dios.
Rito doble de segunda clase, color blan-co.

La corte de María visitará a la Inmacu-lada en la Catedral.

(Ayuno.—Abstinencia de carnes.—In-dulgencias por la Bula de la Santa Cru-zada.)

CULTOS

Merced.—Ejercicios espirituales para se-ñoras, desde el 9 al 17 de Marzo, estando encargados de dirigirlos los PP. Luis Velasco y Bonifacio Barbero, S. J.

El sábado, 9 de Marzo, a las siete de la tarde, se hará la introducción a los santos ejercicios.

Desde el día siguiente, se celebrará una misa, a las diez y a continuación habrá un ejercicio que durará con la misa una hora próximamente.

—Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y hecha una breve instruc-ción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los santos ejercicios.

El domingo, 17 de Marzo, a las siete de la mañana, se celebrará la misa de comuni-ción general.

Por la tarde, a las seis y media, se hará la función de despedida de los santos ejer-cicios.

Hijas de María Inmaculada.—Ejercicios espirituales en la capilla de las religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, Santa Clara, 60, dirigidos por el reverendo padre Federico González, de la compañía de Jesús.

La Superiora de las religiosas de Hijas de María Inmaculada invita a estos ejer-cicios de San Ignacio que comenzarán el día 11 del presente mes a las cinco de la tarde y terminarán con la comunión general el día 19, fiesta de San José, a las ocho de la mañana.

Por la mañana a las nueve y media san-ta misa, a las diez meditación.

Por la tarde a las cuatro lectura, a las cuatro y media plática, a las cinco santo rosario, a las cinco y media meditación y a las seis y media V. Crucis.

Se agradecerá que las personas que deseen hacerlos internos, avisen con unos días de anticipación.

NOTICIAS

LOS AUTOMÓVILES

A SALAS DE LOS INFANTES

Hoy han llegado a esta capital los dos automóviles que la Sociedad dedicará al servicio de Salas de los Infantes.

El domingo próximo se hará la inaugura-ción de la nueva línea, quedando estable-cido el servicio diario de tan cómodo me-dio de locomoción para los señores viajeros.

MISA NUEVA

En Revilla Vallejera ha celebrado solen-mente su primera misa don Eusebio Cas-trillo.

Fuó padrino eclesiástico, don Agustín Castrillo, párroco de Paredes de Nava, tío del celebrante, y segiores, don Juvenino y doña Presentación, hermanos del nuevo presbítero.

El sermón estuvo a cargo del R. P. Maes-tu, religioso paul, que pronunció un elo-cuentísimo discurso ensalzando la misión del sacerdote católico y la necesidad de él en estos tiempos que atravesamos.

Asistieron unos doce sacerdotes y un nu-meroso auditorio.

En la comida excelentemente servida, hubo gran entusiasmo pronunciándose brindis entusiastas.

Felicitemos al nuevo sacerdote y a toda su distinguida familia.

TIENDA-ASILO

En este benéfico establecimiento se han distribuido hoy 107 raciones.

El «Boletín Oficial» de hoy publica el Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de 37 de Diciembre de 1910, fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

Ha llegado a esta plaza nuestro paisano el sargento del Regimiento de San Fernan-do, Bernardo Cilleruelo, natural de Torre-sandino y que fué herido de bala en el brazo izquierdo en el combate del día 25 de Diciembre último.

En la Casa de Socorro han sido curados: Pedro López, de 34 años, de un síncope. Petra Alvillos, de 68, de extracción de una espina de besugo de la palma de la mano derecha.

Moisés Ruiz, de 13, de una contusión en la nariz.

A. M., de 24, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

José Mardone, de 24, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Salustiano Jiménez, de 46, de una herida contusa en el cuello.

Ha sido nombrado oficial 4.º de la Ad-ministración de Contribuciones de Avila don Emilio Carreras que lo era de la Teso-rería de Hacienda de esta provincia.

Han sido puestos a disposición del juz-gado de Mazuela los vecinos Alejandro González, Enrique García y Lorenzo Gar-cía por haberse agredido mutuamente, re-sultando los tres con algunas heridas leves.

La Guardia civil de Miranda de Ebro da cuenta de que el día 5, del coche correo de 1.ª clase que llegó en el tren núm. 170 pro-cedente de Bilbao habían sustraído dos ma-lletes a don José Aleu, vecino de Vendrell (Tarragona), y a don Manuel San Román, de Oviedo, conteniendo el del primero 48 pesetas en monedas de 50 céntimos y otros objetos, y el del segundo un billete kilomé-trico y varios documentos de interés.

Puesto el hecho en conocimiento de la pareja de escolta fueron detenidos por sospechosos en Vitoria tres sujetos que serán puestos a disposición del juzgado de Miran-da.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Martín Simón, don José Carazo, don Pablo Fernández, don Antonio Saiz Rozas, don Mariano Rodríguez Miguel y don Eustasio Villanueva.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero próximo pasado, a los señores maestros de quienes es habilitado don Antonio López Gutiérrez.

El plazo para cobrar, termina el día 22 del actual.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas por rebeldes que sean. 13-7

ANTONIO LARROSA

ha trasladado su comercio de tejidos a la Plaza Mayor, números 62 y 63, entre el «Cine» y el «Café Candela», interio se lle- van a efecto las obras que se están ejecu-tando en su casa. En dicho local sigue ha-ciendo liquidación a precios muy ventajoso-s.

Una señora viuda desea uno ó más sa-cerdotes ó caballeros en calidad de hués-pedes.

En esta administración informarán. 8-7

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotelladas: Vich Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles. 1

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias. 3

La Asamblea de la Unión de Viticultores

Representa un paso gigante para el por-venir de las clases agrícolas españolas el acto llevado a cabo con la Asamblea de la Unión de Viticultores, a la que asistieron cerca de 20.000 labradores ansiosos de que termine de una vez el asqueroso fraude del vino, que pone a merced del comerciante de mala fé las cotizaciones de esta produc-ción.

Con este acto se ha dado el primer paso para llegar a la completa organización de la agricultura española.

La notable revista de Barcelona «El Cul-tivador moderno» (Fortuny, 4, pra), partici-pando de este deseo y queriendo contri-buir en la medida de sus fuerzas a que se realice la obra magna y trascendental de organizar todas las fuerzas agrarias de Es-paña, ha dedicado el número del mes de Febrero a la Asamblea Vitícola de Barcelo-na, para que los propósitos a que aquella va dirigida lleguen a conocimiento de todos y sea estímulo para impulsar la solida-ridad de los agricultores en todos los rinco-nes de la península.

Además de los trabajos señalados, apa-recen en el número de referencia un estu-dio sobre una variedad de fresas fenome-nales; otro sobre el cultivo del ciruelo y ar-tículos de arboricultura, jardinería y viti-cultura.

Solicítase un número de muestra que lo envíen gratuitamente a quien lo solicite, la administración de dicha revista.

La oficina central de la «Acción Social Popular» está repartiendo la «Hoja volante» número 2 de la segunda serie. Titúlase «¡Abajo los explotadores del obrero!» y va discretamente encaminada a combatir los errores socialistas y la acción de sus propa-gandistas. Responde perfectamente a su título y constituye como un breve compendio popular de razones contundentes y hechos evidentes contra la actuación del socialismo.

El estilo de la «Hoja» es claro y vibrante, pero sencillo y adecuado a las clases so-ciales a que va principalmente dirigida.

Información eclesiástica

VACANTES

Toledo.—En la Santa Iglesia Catedral de Oviedo se encuentra vacante una can-onjía, dándose de plazo para la presenta-ción de instancias hasta el día 4 de Abril.

Tenerife.—En esta Santa Iglesia Episco-pal, se halla vacante la canonjía peniten-ciaria; término para las instancias hasta el 22 del presente mes.

Albarado.—Se encuentra vacante la ca-nonjía magistral, pudiendo dirigir las ins-tancias hasta el día 9 de Abril.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7.—Observaciones del Instituto pro-vincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 691'5.

A las cuatro de la tarde, 693'4.

Temperaturas:

Máxima sol, 19'0.

Máxima a la sombra, 7'2.

Mínima a la sombra, 0'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, O.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

José Luis Tinao Ajuria y Tomás García Martínez.

DEFUNCIONES

Juana Páramo Rodríguez, de 52 años, Ciudad 27.

Rufina Infante Castaño, de 30, Casa Provincial.

Melchor Prieto Arnaiz, de 2 meses, Ven-torro de la Novaleja.

MADRID Y PROVINCIAS

(POR TELÉFONO)

MADRID 7.

Dos obreros muertos

Vitoria.—Ha ocurrido una desgracia en el puente que en la vía férrea, se levanta sobre el río Ali.

Dos individuos que iban sobre el techo de un vagón no advirtieron la proximidad del puente y chocaron con los hierros del mismo, quedando muertos en el acto, a con-secuencia del terrible golpe recibido.

Consecuencias

Ferrol.—En esta capital empiezan a no-tarse los efectos de la huelga inglesa, ha-biendo aumentado en diez duros la tonela-da de carbón.

En los depósitos hay escasa existencia de dicho combustible, por lo que se temen conflictos.

Los presupuestos

La comisión de Presupuestos se ha reu-nido, examinando los de Hacienda y Fomen-to.

Se tiene noticia de que el próximo sába-do quedarán los presupuestos sobre la mesa del Congreso.

Vista de una causa

Bilbao.—En la vista de la causa contra el alcalde y seis concejales de este Ayunta-

miento, celebrada ayer el fiscal retiró la acusación.

El delito perseguido era el de falsedad de documento público.

El obispo de Jaca y Canalejas. —La Iglesia y el Estado.

El obispo de Jaca ha recibido la visita de un redactor del «Heraldo de Madrid» que solicitó de él algunas declaraciones respecto a la situación actual de la Iglesia para con el Estado español, habiéndose ex-plicado el ilustre prelado en los términos siguientes.

Dijo aquí que cree necesaria la autono-mía de la Iglesia para nombrar las dignidad des.

Respecto al inventario de los bienes ecle-siásticos, añadió, ha sido hecho con la in-tención de que el Estado se apodere de ellos.

Declaró que interpelará al Gobierno so-bre la modificación introducida en la ense-ñanza que orienta ésta hacia la educación bisexual, cuya reforma se ha hecho ya en algún centro docente.

Agregó que el Gobierno ha obrado incon-sideradamente con Roma, promulgando le-yes que afectan a la Iglesia sin consultar para nada con ésta, ni esuchar los reparos que tenía que hacer a algunas de las leyes puestas en vigor por Canalejas.

Calificó de ley peligrosa la del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y lamenta que nadie se haya fijado en ella. Predice que originará verdaderas catastro-fes, pues llegará a un momento en el que, haciendo imposible la vida en España a las órdenes religiosas, tendrán éstas que marcharse de España estando en esto conforme con lo dicho por Melquiades Alvarez.

Habló después del proyecto de Asocia-ciones que no pasará, dijo, de ser proyecto por que constituye el «coco» de Canalejas.

De este dijo también que no es anticlerical pues así lo declaró el cardenal Sancha y prueba de ello es que en Valencia se hos-pedó siempre en el Palacio arzobispal, en Burgos en casa de un canónigo, en su casa tiene capellán y acostumbra siempre a ofre-cerse a los obispos telegráficamente cuando desempeña alguna cartera.

Aseguró que es inminente una crisis par-cial y que la vida del actual Gabinete es debida al indulto de los reos de Cullera.

Confía el obispo de Jaca en que no se llegará a la separación de la Iglesia y el Estado pues sobrevendría una guerra civil en la cual no solamente tomarían parte los carlistas, sino también muchos que no lo son pero que defienden la religión de sus mayores.

Las temporales

Ferrol.—A consecuencia del violento temporal reinante han suspendido la salida de este puerto el «Giralda» y el «Almiran-te Lobo».

Hazañas de los moros

Melilla.—Varios moros que se hallaban ocultos en unas malezas hicieron una tes-carga cerrada, sobre una sección de Infan-tería que protegía la aguada de Beniasser, resultando muertos un sargento y un solda-do de la sección.

Extranjero

POR TELÉFONO

MADRID 7.

Las negociaciones

París.—La prensa de esta capital conti-núa ocupándose del asunto de Marruecos y algunos periódicos opinan que sobrevendrá la ruptura si España sigue siendo intransi-gente.

De la huelga

Londres.—No se ha llegado a un acuer-do en las reuniones que han celebrado pa-tronos y obreros.

—Han sido sacados de las galerías de la mina Wearmouth Sunderland 500 caballos que tiraban en el fondo de la mina de las vagonetas.

Muchos de aquellos hacía más de veinte años que no veían la luz del sol por lo cual se asustaban al salir a la superficie consti-tuyendo esto un espectáculo muy curioso.

Los caballos fueron encerrados en cua-dras muy oscuras para ir acostumbrándo-los poco a poco a la luz del día.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

MADRID 7.

Consejo

Esta mañana se celebró Consejo de mi-nistros, en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Consejo dedicóse por completo a exa-minar las cuestiones internacionales, la

huelga de Inglaterra y el curso de los debates parlamentarios.
No asistió al Consejo el ministro de la Guerra.
El señor Gasset trató extensamente del asunto de las carreteras.
El ministro de Estado leyó un telegrama de nuestro embajador en Londres en el que se dan noticias tranquilizadoras de la huelga.
El de Fomento leyó algunos datos relacionados con la producción de carbón en España.
El señor García Prieto, dijo que el asunto de Larache se arreglará satisfactoriamente, por un «modus vivendi».

El hijo de Luque

A la una de la tarde ha fallecido el teniente coronel de Inválidos don Agustín Luque, hijo y secretario particular del ministro de la Guerra.

Su muerte es muy sentida por tratarse de un militar ilustradísimo y que en el Palacio de Buenavista, deja un vacío difícil de llenar.

Cambó

Se asegura que el diputado catalán vendrá a Madrid para tomar parte en los debates parlamentarios.

Próximo viaje

Es muy probable que el señor Canalejas acompañe a don Alfonso en su próximo viaje a Alicante.

Senado

Empieza la sesión a las 3'43 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Desanimación en la Cámara. Avilés y Tormo formulan varios ruegos. Jimeno promete atender aquellos.

Se entra en el orden del día. Continúa el señor Rodríguez Sampedro su interpelación sobre materia de enseñanza.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'40 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el señor Barroso. Soriano pide se le facilite una nota de los gastos que ocasiona la campaña de Melilla y añade que ha recibido cartas de varios jefes y oficiales, en queja de la desigualdad que ha habido en la concesión de recompensas.

Habla también de que no se ascendió al número uno de los vicealmirantes, manifestando que lo que con estas injusticias se hace, es corromper la indisciplina de la Armada.

Después expone su criterio de que el crucero «Reina Regente» está inservible, y se ocupa de asuntos locales que afectan a Palma y Valencia.

El ministro de Marina contesta a Soriano explicando los motivos que tuvo para no ascender al número de los vicealmirantes, agregando que el «Reina Regente» puede prestar servicio.

La huelga inglesa

Londres.—Ayer se reunieron los ministros con el directorio minero, tomando acuerdos importantes.

El Secretario general de la Federación, dijo que se cuenta con 150 millones de francos y que esta suma es insuficiente para hacer frente a las necesidades de los huelguistas, siendo su opinión que se irá rápidamente a una solución.

El Consejo industrial de acuerdo con el Gobierno llevará a cabo una fórmula de transacción.

Los mineros se muestran intransigentes.

BOLSA

	Día 6	Día 7
MADRID		
Interior contado	84'75	84'88
Id. fin mes	84'30	84'85
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	100'95	101'00
Nuevo amortizable	92'90	92'90
Banco de España	449'00	450'00
Tabacos	280'00	278'00
Banco Hipotecario	000'00	249'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	81'00	00'00
Azucareras preferentes	49'00	48'00
Id. ordinarias	17'00	17'50
Cambios sobre París	7'75	7'75
Id. Londres	00'00	27'18
Cédulas	103'00	103'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'75	84'90
Norte	95'85	95'95
Alicante	94'15	94'25
PARÍS		
Exterior	95'30	95'70
Norte	443'00	442'00
Alicante	435'00	336'00

VENTA DE ÁRBOLES

Se vende una partida de olmos maderables.
Informará don Emilio de la Puente, en San Pedro de Cardeña (Por Castrillo del Val).

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una
Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, NUM. 18.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
CAMBLANTE DE MONEDAS
Isla 8.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Banco de Burgos

Su situación el 29 de Febrero de 1912.

	PTAS.	CTS.
ACTIVO		
Accionistas	2.400.000	
Caja	326.609'62	
Inmueble	214.000	
Muebles y enseres	9.500	
Constitución e instalación	30.000	
Gastos generales	6.303'63	
Efectos en cartera	3.034.787'96	
Corresponsales deudores	142.236'41	
Créditos c/c garantizados	1.233.167'05	
Cupones adquiridos	310.70	
Cupones y amortizaciones al cobro	31.183'70	
Diversos deudores	24.786'72	
	7.502.885'79	
NOMINALES		
Depósitos de todas clases	23.709.317'06	
Valores de comitentes en poder de corresponsales	172'550	
	31.884.752'85	
PASIVO		
Capital	3.000.000	
Reserva obligatoria	60.000	
Reserva voluntaria	182.000	
Cuentas corrientes	745.338'17	
Caja de Ahorros	2.327.922'45	
Inposiciones	883.070'21	
Corresponsales acreedores	161.496'71	
Efectos a pagar	54.846'16	
Acreedores por cupones y amortizaciones	56.939'04	
Diversos acreedores	13.091'75	
Dividendos por pagar	7.389'50	
Beneficios	10.791'80	
	7.502.885'79	

El Contador, Ignacio Casas.—El Director Gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º, el Presidente de turno, Bernardo Porres.

Depositar de valores

En custodia. 20.262.662'06
En garantía. 3.308.830
Necesarios . 127.825

Acreedores por valores en poder de corresponsales 172.550

31.884.752'85

PÉRDIDA

de un pendiente de oro con varias piedras, desde la calle de la Paloma a la Estación.

La persona que le haya encontrado, puede entregarlo en la guardinería de Cecilio Portugal, calle de la Merced, ó en Pampliega a Segundo Simancas, donde se le gratificará. 2-1

Asegurados en "La Actividad"

Hasta no otros ha llegado el periódico «La Mañana» del 25 de Febrero procedente de Madrid, en cuya primera plana se inserta un largo artículo sobre «Seguros» y en el que aparece el «La Actividad» nadando en agua de rosas, se maltrata a las comisiones que defienden la justicia del derecho.

El periódico en cuestión, ha sido regalado profusamente a muchos asegurados y en cuanto al artículo de que se trata, ya ha sido valientemente refutado en varios periódicos de Madrid y provincias, sin tanto aparato y con lógica aplastante.

Rogamos pues a nuestros adheridos que juzguen el citado artículo de «La Mañana» teniendo en cuenta:

1.º Que al Consejo de Estado no llegan los asuntos faltos de justicia, y nuestra petición, allí ha llegado y allí se tiene que resolver y

2.º Que no hay argumentos posibles de convencer a nadie; de que es justo devolverle a uno 40 pesetas habiendo entregado 100. Esto no será nunca justo, ni en materia de seguros, ni en ninguna otra.

Esperemos confiados en que el dignísimo tribunal mencionado, rendirá una vez más homenaje a la justicia, fallando nuestro asunto con menos pérdida para los asegurados, que el famoso 60 por 100 que propone «La Actividad».

3-2 LA COMISIÓN.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO ...
Lain-Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Cera de confianza

Fábrica en Gamonal
LOS DOS HERMANOS

Antiguos operarios del señor Morena, con 45 años de práctica

En esta casa se elaboran toda clase de velas de cera, velones, cirios de todos los pesos que se encarguen, hachas para sepulturas desde 2 pesetas libra de cera blanca y 1'75 de cera amarilla.

Los pedidos a Narciso Fernández y Hermano, (Burgos) Gamonal, Cerería.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

CUPÓN PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico
Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.
Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana

INDISPENSABLE A TODO EL MUNDO
Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

ARTÍCULO ORIGINAL PARA REGALO
Uno pesetas 8. Para los suscriptores de EL CASTELLANO, a 6 pesetas.

Córtese y remítase el precedente cupón, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 céntimos, a los señores Costa y C.ª, calle Alvarez, 14, Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado añadir 0'25.

Gran éxito -- Para familias LA REINE DE LA MODE

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica.—10.000 suscriptores en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños y un patrón cortado al natural.

Precio de abono
Un año, 12 pesetas; seis meses, 6'50; tres meses 3'50; número de muestra 1'25.

Muestras y pedidos a esta Central de Expedición en IRÚN (apartado de Correos número 4).

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche», Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez a doce

José Tarancón, Valdepeñas

EL MEJOR VINO DE MESA

Precios en la Sucursal de Burgos:
Desde 4 pesetas la arroba, y 0'25 el litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13

Venta de fincas

El día 18 del actual a las doce de la mañana se venderán en subasta extrajudicial ante el notario don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim 23, una huerta sita en esta ciudad, en el paseo de la Isla, regadía, con árboles frutales, cercada de pared, de ocho fanegas de sembradura.

Una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente y su calle de Villalón número 11, y otra casa en el mismo barrio y calle, número 13, anejas a la Huerta que todo forma una sola finca.

Las condiciones y titulación se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES
Estacas--Barbados--Injertos -- Selección y autenticidad garantizadas
PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos. { Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1
Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9
Mourvedre X Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES
Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da don León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero del año actual, dicen como sigue: «Que los viveros que los señores Aquiles Morales y Hno. tienen establecidos en la finca del «Prado», término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1 en atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras tanto los pies madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado».

Los agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER
Eisen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escocidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los Sarros del cutis y las pecas, usando a diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de las pies y seboas. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borbá y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATASIMITACIONES, QUE SERÁN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO Exigid, insituyendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:
Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barrio canal, calle de Lain-Calvo 1.
Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Vides Americanas de Marcial Ombras

SANTOVENIA (VALLADOLID)
Esta casa participa a los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados e injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes a precios económicos. La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el viernes día 8 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 8 de actual; en Vitoria el día 6 en el hotel Pallarés; en Haro el día 7, en la fonda de la Adela; en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria; y en Palencia, el día 10, en el Hotel Central; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

CASA EN VENTA

En pública subasta, que tendrá lugar el día 10 del corriente mes y hora de las once de la mañana, en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4, se venderá una casa sita en esta ciudad 1, Plaza Mayor, número 20.

Informes del título de propiedad y pliego de condiciones, en dicha Agencia. 6-3

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 5, PRAL

A. SANTA OLALLA OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.
GRATIS A LOS POBRES.
Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19. principal, derecha.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, y sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África: Océano Índico, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

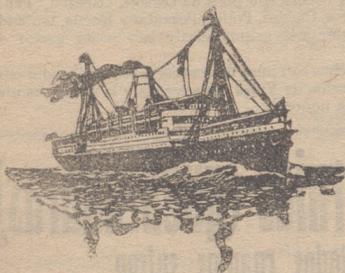
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase a Buenos Aires 155 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
MARZO 25	ABRIL 2	ABRIL 15	MARZO 11	MARZO 25	ABRIL 1
Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SAO PAULO	Vapor WAGSÉMALD	Vapor BAVARIA	Vapor ASSIRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

CAJA DE AHORROS

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Alerta todo el mundo.

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huesos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



Patente de invención por 20 años.

ITRES MIL. Huevo al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campóo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden decharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.ª Pídesen prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadore, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE
RUFINO S. GONZALO
Muerte del Rey, 2 y 4

Forman

contra los
constipados
nasales caja 75 cents.

DE VENTA EN FARMACIAS
Precio de la caja de Algodón
Forman, 0'75 pesetas

Gabinete Médico Röntgenológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR
Bonifacio Gil Baños
Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.
CONSULTA DE DOS A CUATRO
ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.



Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.



DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º - MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haber usado los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

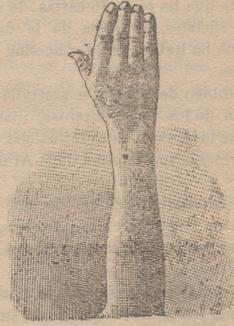
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET armatónico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio 9, San Sebastián.
Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros. Agente en España, Joaquín Fat, calle Mallorca 184 Barcelona. Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y concedido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10